

IMIP Y AYUNTAMIENTO

Propondrán ley de desarrollo rural

Por Karla Navarro Lugo

ENSENADA.- En coordinación con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable elaborará una propuesta legislativa al Congreso del Estado para que se establezca una ley estatal de desarrollo rural.

Con este objetivo fue que se inició el primero de dos talleres que se llevarán a cabo para integrar las propuestas de productores, ejidatarios, delegados y ciudadanía en general, además de la elaboración de un programa municipal concurrente.

El director de Desarrollo Rural, Jesús Segura Ruiz, indicó que con los talleres se pretende "propiciar el espacio para que ejidatarios, productores, sociedad civil y el ayuntamiento junto con el IMIP, conformen el programa municipal concurrente".

Agregó que dicho programa le permitirá a la administración municipal contar con un instrumento "para darle rumbo, sentido y dirección a las tareas que tienen que ver con el desarrollo rural sustentable".

El funcionario subrayó que del mismo documento que concentre las propuestas de los actores de la zona rural, surgirá la propuesta para que los diputados locales la retomen y sea posible instrumentar la creación de una ley de desarrollo rural sustentable para el Estado.

"No existe en Baja California una ley que le dé seguridad jurídica a las tareas del desarrollo rural, es un tema sumamente importante, por eso me atrevo a decir que de los eventos que hemos hecho en coordinación con el IMIP, este es el que tiene mayor trascendencia por las acciones que entraña", consideró.

En el taller que se llevó a cabo ayer en el Salón Rojo del Centro Social Cívico y Cultural Riviera, participaron los delegados de Ojos Negros, Valle de la Trinidad, región del vino y región conurbada, así como productores, sociedad civil, universidad, investigadores y actores en general de la zona rural.

Se espera que una vez concluidos los talleres, la integración del programa y la propuesta legislativa tome máximo un mes; este viernes 20 de julio se celebrará el segundo taller y tendrá como sede la delegación de San Quintín.



FOTO: EL MEXICANO

AYER DIO INICIO UNO de los dos talleres que se llevarán a cabo para la integración del documento que servirá como base para plantear la propuesta legislativa al Congreso local.